



OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14 Quito, D.M. 25 SFT, 2014 25656

ASUNTO: CENTRO OFTALMOLOGICO Y DE ESPECIALIDADES MEDICAS INFINITYVISION CIA. LTDA, EN LIQUIDACIÓN.

Señor ingeniero Nicolás Roberto Cabanilla Barragán Presente.

161791

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SCV-IRQ-DRASD-SD-14. 3425 de 24 SET, 2014, y en ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía CENTRO OFTALMOLOGICO Y DE ESPECIALIDADES MEDICAS INFINITYVISION CIA. LTDA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 18 NOV. 2014

Vicolas Casanilla F.

Ing. Nicolás Roberto Cabanilla Barragán

LIQUIDADOR /

**€**xp. 1⁄61791

Trâmite. 25842-0 / 25842-1 / 21968-1

Ref. 838

## Règistro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 77985

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	52333
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	17636
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

. DAIOS DEL NOMBRAMIENTO.				
NATURALEZA DEL ACTO O	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR			
CONTRATO:	<i>e</i> '			
AUTORIDAD NOMINADORA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO			
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/	25/09/2014			
RESOLUCIÓN:				
FECHA ACEPTACION:	18/11/2014			
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA			
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO OFTALMOLOGICO Y DE ESPECIALIDADES			
	MEDICAS INFINITYVISION CIA. LTDA., EN			
	LIQUIDACION			
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO			

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

O. D. 11 O. D. 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11					
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo		
1714006622	CABANILLA	LIQUIDADOR	INDEFINIDO		
	BARRAGAN NICOLAS				
	ROBERTO				

## 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1764 DEL: 07/06/2010 NOT: 24 DEL: 29/04/2010 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



